

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, mayo seis de dos mil veintiuno

Radicado 2018-00408-01

En este asunto se fijó la presente fecha a las 9:30 a.m., a fin de realizar audiencia de inventarios y avalúos; a la hora indicada no hubo conexión a internet en la residencia de la titular y, luego de una espera de más de 20 minutos, no hubo acceso, motivo por el cual se pospuso la misma y procede su re agendamiento.

En consecuencia y para ese fin se fija el
29 de Julio 2021 a las 9 1/2 AM.

NOTIFIQUESE,


ROSA EMILIA SOTO BURITICA
JUEZ

MLBM